

## Interdicción Definitiva V-152-2024

---

 <https://diarioavisoslegales.cl/avisos/interdicion-definitiva-v-152-2024-2>

**Fecha de publicación:** 11/12/2024

### EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

13° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol V-152-2024 sobre solicitud de declaración de interdicción por causa de demencia caratulado "VALDIVIESO/", por sentencia definitiva de fecha 29 de octubre de 2024, se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña JOSEFINA FOXLEY VALDIVIESO, cedula nacional de identidad 13.657.889-8, domiciliada en calle Bartolomé de las Casas N° 2.363, comuna de Vitacura, nacida el 27 de junio de 1979, quien quedo privada de la libre administración de sus bienes, designándose en calidad de curadores conjuntos, generales, legítimos y definitivos, a sus padres JUAN HAROLD FOXLEY RIOSECO, cedula nacional de identidad 6.267.131-9 y MARÍA DEL PILAR VALDIVIESO LARRAÍN, cédula nacional de identidad 7.285.120-K, ambos domiciliados en calle Bartolomé de las Casas 2.363, comuna de Vitacura.